

Santiago, 8 de julio de 2025
DE 04123-25

Señor
Juan Veloso Molina
Encargado Titular
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.
Presente

Ref.: Observaciones a los informes de Auditorías a SS/EE Primarias de Distribución, instruidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

De mi consideración,

En relación con la materia de la referencia y de acuerdo con lo instruido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) mediante el oficio de la Ref. [1], comunico a usted las observaciones a los informes de auditoría de SS/EE Primarias de Distribución que se detalla a continuación, las cuales fueron recibidas mediante comunicaciones de las Ref. [2], [3] y [4], y que se encuentran anexas a esta carta.

Subestación Auditada	Nombre Minuta Observaciones
S/E Club Hípico	COR-DCO-AUDIT-STM Club Hípico Iter2
S/E La Reina	COR-DCO-AUDIT-STM La Reina Iter2
S/E Las Acacias	COR-DCO-AUDIT-STM Las Acacias Iter3
S/E Lo Aguirre STM	COR-DCO-AUDIT-STM Lo Aguirre Iter4
S/E Lo Prado	COR-DCO-AUDIT-STM Lo Prado Iter1
S/E Ochagavía	COR-DCO-AUDIT-STM Ochagavía Iter1
S/E Panamericana	COR-DCO-AUDIT-STM Panamericana Iter1
S/E Santa Marta	COR-DCO-AUDIT-STM Santa Marta Iter3

La nueva versión del informe de auditoría debe ser remitida junto a los documentos que se indican a continuación:

- Minuta de Respuestas de las observaciones, la cual debe responder todas y cada una de las observaciones. Además, las respuestas deben reflejarse en la nueva versión del informe de auditoría.
- Tabla de Hallazgos, en el formato Excel que se adjunta a la presente carta, la cual debe registrar todos los hallazgos de la auditoría, incluyendo las pruebas que no se realizaron o que deban ser repetidas.

Al respecto, solicito a usted que **a más tardar el 30 de julio**, mediante carta y con copia al correo electrónico auditoria@coordinador.cl, envíe la versión actualizada del informe de auditoría, considerando las observaciones planteadas en la minuta ya mencionada.

En caso de tener alguna consulta respecto a las observaciones emitidas, estas pueden ser enviadas al correo electrónico ya indicado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Gretchen Zbinden V.
Subgerenta de Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

CRV/ELG/AHM/xhb

Referencias:

[1] Oficio ORD. N°18904 de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, de fecha 29 de agosto de 2019.

[2] Carta N° 1560594 del Coordinado Sociedad Transmisora Metropolitana S.A., Ref.: "Carta DE03564-24", de fecha 4 de noviembre de 2024. **Ingreso DE06401-24.**

[3] Carta N° 1562496 del Coordinado Sociedad Transmisora Metropolitana S.A., Ref.: "Carta DE06884-24", de fecha 26 de diciembre de 2024. **Ingreso DE07472-24.**

[4] Carta N° 1562559 del Coordinado Sociedad Transmisora Metropolitana S.A., Ref.: "Carta DE05323-24", de fecha 26 de diciembre de 2024. **Ingreso DE07481-24.**